

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 12 jueves, San Martin, San Millan y San Diego de Alcalá. Dia 13 viernes, San Estanislao y San Eugenio III.—Dia 14 sábado, San Serapio y San Lorenzo.

### Santo del dia.

*San Martin, obispo y confesor.*—Nació en Sabaria de la Panonia y á los diez años se hizo cristiano. Sirvió en el ejército de Constancio y luego en el de Juliano Apóstata. Era en extremo caritativo y virtuoso. Dejó las armas, convirtió á su padre y se ordenó de diácono. En Milan se encerró en un monasterio y luego se retiró á una isla desierta del mar de Sicilia. Vuelto á Francia, edificó junto á Poitiers un monasterio. Vacante el obispado de Tours se le dieron á San Martin, no antes vencer la resistencia de su modestia. Cerca de Tours edificó el monasterio de *Marmouster*. Su muerte fué la de un santo.

### E f e m é r i d e s .

Dia 11.—1768, se funda el departamento marítimo de Cádiz, estableciéndose el arsenal y capitanía general en la isla de Leon (hoy ciudad de San Fernando).—1873, (España) el general Lopez Dominguez es nombrado para la capitanía general de Búrgos. Disidencias de los constitucionales por declararse alfonsinos los señores Elduayen y Romero Robledo.

Dia 12.—574, muere en Aragon y en su pueblo Berdejo á la edad de 100 años, el venerable San Millan de la Cogulla.

Dia 13.—355, nacimiento del gran padre de la iglesia San Agustin.—1823, entra en Madrid de regreso de Cádiz el rey D. Fernando VII de Borbon.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy y mañana, anunciadas por carteles.—A las siete y media en punto.—Entrada general, 3 reales.

SALONES DE TOCA.—Baile de sala, desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche los dias festivos.—Cuota del sócio, 4 reales.

16,000 tarjetas en una hora.—Ocho reales el 100.—Imprenta y litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40, Santander.—Timbres en colores para papel de cartas con letras enlazadas.—Blanca, 40.]

## CRÓNICA LOCAL.

La feria que acaba de celebrarse en Potes ha estado muy concurrida y animada. El ganado caballar se presentó con un precio muy elevado, y por esta causa las ventas fueron muy limitadas. Los industriales se quejaban de la falta de salida de sus productos.

—Ha sido nombrado patron de falúa de la direccion de sanidad marítima de Santoña D. José Albeniz, cuya plaza se hallaba vacante por haber cesado el que la desempeñaba en 11 de mayo del corriente año.

Tambien ha sido nombrado patron de la falúa de la direccion de sanidad de Castro-Urdiales D. Leon Artaza.

—El Banco nacional ha nombrado ya interventor y cajero para la sucursal de esta provincia.

—Con el objeto de evitar en lo posible la falsificacion de los billetes del Banco nacional, se vá á hacer en España una tirada de billetes en los que en vez de la hebra se empleará tela formando parte integrante de la pasta. La tela está fabricada en Barcelona y obra ya en poder del Banco. El procedimiento es muy costoso, pero queda muy difícil su falsificacion.

—El señor ministro de Fomento tiene ya terminados los trabajos para que el consejo de agricultura abarque los importantes ramos de la industria y del comercio, teniendo en él toda la representacion é influencia que corresponde á estas poderosas fuentes de la riqueza pública.

—Por el mismo ministerio han sido autorizados D. Felipe Ruiz Huidobro y D. Eduardo García de los Rios para construir un muelle-embarcadero en el canal de Boó, afluente á la ria de Santander.

—Para conocimiento del comercio se ha hecho público por el ministerio de Estado, que segun manifiesta á este departamento el representante de España en Constantinopla con fecha 28 de setiembre último, la Sublime Puerta, á propuesta de las autoridades del Vilayet de Adana, ha prohibido hasta nueva orden, atendiendo á las necesidades locales, la esportacion por mar de cereales del citado Vilayet.

Igualmente se hace saber que á propuesta de las autoridades de Salónica, la Sublime Puerta ha decidido con motivo de la escasez de cereales en el distrito de Dram, autorizar su introduccion libre de derechos de aduana hasta la primera cosecha.

—Se hallan en esta capital los directores de telégrafos Sr. Del Busto y Araujo y el oficial del mismo cuerpo Sr. Vigil, comisionados para preparar las operaciones de amarre del cable telegráfico del cantábrico; el cual á fin de mes quedará amarrado á San Sebastian y tendido entre dicho puerto, Bilbao y Santander.

—En un apreciable colega hemos visto confirmadas las noticias sobre las últimas novedades en trajes de señora, que dimos uno de estos dias á nuestras lectoras. El mencionado colega se refiere á un traje que habia visto traído de Paris. Nos referimos al traje de calle con volantes plegados de falda muy ajustada y lisa por delante. Para esta clase de vestidos son de rigor los cuellos lisos, de la misma forma que los de los hombres, solo que por detrás levantan algo más, dibujando una comba, y corbata de tul blanco liso con alfiler de perla, como las usan tambien los hombres. El cuello á lo marinero se vuelve á llevar. Respecto á sombreros y peinados, ya tenemos dicho á nuestras lectoras cual era la novedad.

Tambien hemos admirado unas preciosas medias de color que han venido á hacer la competencia á las blancas en el palenque de la moda, pues hasta para sociedad se llevan; para traje de calle, son admitidas con zapato inglés (media bota) y á un módico precio las hallarán nuestras lectoras en el bazar del Sr. Barba. Las botas de calle para riguroso invierno son de paño azul, con chanclo de cabretilla, lo mismo que las de ellos.

Para concluir, no queremos dejar de citar la rara novedad de que para calzado de *petite soirée*, se usen los zapatos iguales á los que se ponen á los niños cuando abandonan los pañales, desceñados, con una correita que, naciendo de contrafuerte, se sujeta sobre el empeine por un boton ó hebilla, abrazando el tobillo. Es un calzado que favorece mucho el pié.

—El último mercado de Torrelaveguia tuvo como de costumbre desanimado, falto de ventas y nulo de transacciones. Hay almacenadas basiantes harinas de primera.

Entre los combustibles se nota hace algun tiempo la falta casi absoluta de carbon vegetal, por lo que seria un buen negocio para los especuladores, proveer aquel mercado de dicho combustible.

—El pago de las dotaciones de lps maestros promete una solucion favorable para estos. La au-

toridad civil de Granada ha mandado reducir á prision á los alcaldes de su provincia que se han negado á pagar á los infelices profesores.

Imitese el ejemplo en todas partes.

—Ha sido declarado cesante D. Julian Gonzalez y Fernandez, celador de la direccion de Sanidad marítima de Santoña, habiendo sido nombrado en su lugar D. Manuel Aris Vidal.

—El sábado estalló una granada frente á la estacion del ferro-carril, habiendo muerto, segun nos dijeron, dos artilleros, quedando tres más gravemente heridos. Tambien sufrieron algo los mulos que tiraban del carro de transporte.

—Parece que por la administracion económica se va á desplegar toda la vigilancia posible, á fin de que por nadie ni en concepto alguno se eluda el cumplimiento de lo prevenido sobre el impuesto de ventas.

—En virtud de consulta hecha á la direccion general de contribuciones por el jefe económico de Málaga, respecto á si las cédulas personales que al estenderse se inutilizan en las alcaldías de- ban admitirse ó no al cambio por los espendedores, se ha resuelto afirmativamente; es decir, que los estanqueros tienen el deber de cangear las cédulas inutilizadas por causas ajenas á la voluntad de los interesados, siempre que en las mismas se haga constar que fué *inutilizada al estenderse* con la firma del alcalde y sello correspondiente.

—El personal de la sucursal del Banco nacional de esta provincia, ha quedado acordado del modo siguiente:

Director, D. Manuel de la Escosura; interventor, D. Carlos Santias; cajero, D. Antonio Fernandez de Castro, y secretario, D. Ignacio Oniama.

—Ha sido declarado cesante D. Joaquin Rieta, secretario de la direccion de sanidad marítima de Castro-Urdiales, reemplazándole D. Leonardo Gomez.

—Despues de tantas reclamaciones como ha hecho la prensa local, parece mentira que nuestro ayuntamiento no haya procedido á la recomposicion de la carretera, contigua á la Alameda segunda, pues es tal el estado de deterioro en que se encuentra dicho trozo de carretera, que algunos de los coches que hacian el servicio directo desde esta capital á Villacarriedo, Solares y Liérganes han tenido que desistir de ese servicio, con perjuicio de sus intereses y los del público.

Rogamos encarecidamente á nuestro ayuntamiento proceda inmediatamente á la reparacion de dicho trozo de carretera, ya que no lo haga del trozo restante hasta Peña-Castillo, por corresponder la reparacion de éste al Gobierno; pues á seguir en el estado en que hoy se encuentra dicho camino, cualquiera diria que nuestro municipio es muy activo para reparar algunos trozos de empedrado inmediatos á las casas en donde habitan algunos senores concejales, desatendiendo en cambio las mejoras generales de la poblacion, y de tanta importancia como es la que reclama el mencionado trayecto de carretera.

—En los Mercados de la plaza nueva se ha establecido un nuevo estanco. Existiendo ya otro en aquel local, para cuyo punto fue creado por la direccion del ramo, creemos que el últimamente situado en aquel mismo punto, ha debido establecerse en la calle del Martillo ó Rio de la Pila para cuyo distrito fue tambien creado, pues ahora resulta que los vecinos de aquel barrio carecen de estanco. Llamamos sobre este particular la atencion del Sr. Administrador económico, que sin duda alguna ha carecido de los informes necesarios al consentir establecer un segundo estanco en los referidos Mercados.

—Parece ser que la comision de la diputacion provincial que fué á Madrid, tampoco ha conseguido que el Gobierno haga rebaja alguna en el cupo del encabezamiento de consumos de esta capital, motivo, entre otros, que habian inducido á nuestro ayuntamiento á presentar su dimision, retirada despues.

—Se ha prorogado hasta el 31 de diciembre próximo la adquisicion de cédulas personales, sin el doble recargo de precio. Lo advertimos para conocimiento de nuestros lectores, pues así lo aseguran algunos periodicos de Madrid.

—Las excepcionales circunstancias por que pasa nuestra poblacion con respecto á los alquileres de casas, nos mueve á recomendar eficazmente el espíritu de asociacion con objeto de edificar en condiciones ventajosas y aumentar el número de viviendas; lo que sin duda alguna daria por resultado contener ó disminuir las exigencias extraordinarias de los caseros, particularmente para ciertas clases que no ganan ahora más que ganaban antes.

—El domingo dieron principio los bailes de máscaras en los *Salones de Toca*. No obstante lo precaluro de estos bailes, la concurrencia fué extraordinaria, no faltando las mascaritas que animaban la sala de baile.

—Hemos leído una correspondencia que se refiere á la feria de ganados de Sobrevilla, celebrada en el pueblo de Valle (Cabuerniga) en los últimos días del mes pasado, y nos complace ver el gran incremento que ha tomado en la presente ocasion, merced á las activas y bien comprendidas gestiones de nuestro amigo el alcalde de aquel ayuntamiento D. Gervasio G. Linares.

Hace unos catorce años que la referida feria tenia lugar en una colina al O. del pueblo de Sobrevilla, sitio que por sus condiciones no era el mas apropiado para el objeto, y ménos por la importancia de aquel mercado. El nuevo emplazamiento de la feria en este año ha sido el que se halla dentro de la miés de Valle, en una pradera ó llano de unos doscientos carros de tierra limitados por una gran empalizada.

Los resultados han sido magníficos, habiéndose hecho muchas y muy buenas transacciones, pues á pesar de las circunstancias tan desfavorables que atraviesan las ferias, ha ascendido el número de ventas á precios sostenidos hasta el 14 por 100 con gran concurso de ganados.

Las reses en feria llegaron á 2.012, correspondientes á los ayuntamientos de Valle, Rionansa, Tudanca, Ruente, Los Tojos, Polaciones, y Lamason; el orden seguido en la enumeracion representa el de la importancia de sus contingentes.

Las reses vendidas subieron al número de 284, correspondiendo en la importancia del número á los referidos ayuntamientos, por el orden siguiente: Tudanca, Rionansa, Ruente, Valle, Polaciones, Los Tojos y Lamason.

Tambien concurrieron á esta feria por primera vez bastantes vendedores de quesos *tresvisanos* que tuvieron gran salida; esponiéndose además cerdos, ovejas, cabras, conejos, gallinas y otras especies.

—Ha sido nombrado secretario de la junta de agricultura de esta provincia, el ingeniero agrónomo D. Servando Gutierrez de Cós.

—El gobierno alemán ha otorgado poderes disciplinarios á los comandantes del *Nautilus* y del *Albatross*, durante su permanencia en las aguas de nuestra costa.

—Anúnciase como moda en los trajes de señoras la escama de pescado. La mar!

—Ha sido declarado cesante, el celador de la direccion de sanidad marítima de Castro-Urdiales, D. José Yañez, siendo nombrado en su lugar D. Miguel Artaza.

—El lunes principió la feria de San Teodoro, que se celebra en la villa de Cabezon de la Sal, la cual debe terminar hoy. La pradera de Navas donde se halla emplazada esta feria se encuentra en muy buenas condiciones.

—De la Coruña deben llegar á esta ciudad, á bordo del vapor *Puerto-Rico*, once corrigendas destinadas á la casa galera de Alcalá de Henares. Las conducirá un ayudante del presidio de aquella plaza y dos capataces del mismo.

—El ministro de la Gobernacion se ocupa de formar un reglamento donde estén perfectamente determinados y definidos los deberes y atribuciones de los alcaldes de barrio, autoridades que pueden y deben ser de utilidad á la mejor y mas recta administracion de justicia, si considerada su importancia se las rodea del prestigio y de la fuerza moral que han menester para llenar cumplidamente y á satisfaccion su difícil cometido.

—Por el decreto, aprobado ya en Consejo de ministros, modificando el impuesto sobre cereales, quedan vigentes los encabezamientos convenidos con las capitales que esceden de 40.000 almas, toda vez que estos realizan el referido impuesto de las tarifas que no se alteran, puesto que la reforma es solo de la base de imposicion á los encabezamientos forzosos, y se declara que en vez de servir de base el censo, se funde el impuesto en un tanto por ciento sobre los cupos de consumos desapareciendo así la desigualdad de que se quejaban algunos pueblos, no sin razon.

—Con motivo de la llegada de tropas á esta capital, á unos 70 trenes ascendió el número de los que, incluyendo los de viajeros y mercancías, entraron en esta Estacion el viérnes, sábado y domingo últimos.

—El viérnes de la última semana se verificó un robo de bastante consideracion en el pueblo de Miera. Solamente en metálico se llevaron los ladrones unos 6.000 duros, segun nuestras noticias.

—El viérnes fué puesto en libertad, indultado por el gobierno, despues de diez y siete meses de prision, el empleado que fué de la linea férrea de Alar, D. Emeterio Villalobos, aprehendido por los voluntarios republicanos en el inmediato pueblo de Camargo, en donde aquel ejercia un cargo de confianza en las minas que se esplotan en aquel distrito.

—La semana pasada se despacharon por este puerto, para América 14.846 barriles y 2.250 sacos de harina; para la Peninsula 3.212 sacos de trigo y 6.304 sacos de harina.

—La comision provincial en sesion de mañana, revisará un acuerdo del ayuntamiento de Santurde de Toranzo, sobre concesion de un terreno á D. José Maria Calderon.

—Ha sido repuesto en su destino de oficial subalterno de primera clase de administracion civil con destino al gobierno de esta provincia, nuestro amigo D. Gerardo Sanchez. Le damos nuestra cordial enhorabuena.

—Se han restablecido las comunicaciones telegráficas en toda la península.

—Al anochecer del viernes y al embarcar en el vapor *Zurbarán*, cayó al agua en el muelle de Maliaño el capellan de cazadores de Puerto-Rico, manteniéndose agarrado á una viga del warf hasta que le arrojaron una cuerda con cuyo auxilio volvió á ganar el muelle embarcándose en el acto.

—Segun puede verse en otro lugar de este número el distinguido profesor en medicina y cirujia D. Vicente del Villar á quien hemos tenido la satisfaccion de dar á conocer á nuestros lectores, ha curado recientemente, por un procedimiento especial suyo, dos casos de parálisis consecutiva á una congestion cerebral, habiendo recibido de los individuos, á quienes ha devuelto la salud en un brevisimo plazo, señaladas pruebas de profundo reconocimiento. Aprovechamos la oportunidad para manifestar á nuestros lectores que el Sr. del Villar está terminando un diccionario tecnológico de Ciencias médico-quirúrgico-farmacéuticas, trabajo que hemos examinado cuidadosamente y no podemos menos de calificar de precioso; pues, á lo original del conjunto, reúne numerosas observaciones del autor, que ha sembrado en la obra, á trechos, secretos y tratamientos de cosecha propia, en alto grado valioso.

—El período hedomadario que dejamos trascurrido, ha sido tan poco favorable y afortunado para nuestro mercado como sus predecesores, sin que haya por ahora medio de pronosticar tiempos mas felices, como los que dejamos en el pasado, por desgracia bastante lejano.

La semana, sin embargo, no estuvo del todo desgraciada con respecto á embarques para América. Una partida de harina de primera, entre otras, se vendió á 15 3/4 reales la arroba. En trigos se colocaron unas 5.000 fanegas blanco de Medina y Arévalo á 46 1/2 rs. las 94 libras, en condiciones favorables para el comprador. Tambien se colocaron unos 100 sacos café de Puerto-Rico, 400 sacos cacao Caracas y unas 300 cajas de azúcar. Aguardiente de caña á 46 1/2 duros con plazo. De Noruega se recibieron 898.700 kilogramos bacalao, y 92.000 id. de Escocia. Aceite en pipas á 45 1/4 reales.

—Se han despachado por este puerto la semana última 440.000 kilogramos de mineral de hierro y 60.000 kilogramos de calamina.

—Hoy hace 110 años que el papa Benedicto XIV erigió el obispado de Santander nombrando por primer obispo á D. Javier de Arriaza, último abad de San Emeterio, que murió el 18 de este mismo mes del año 1760.

—No deja de ser bien extraño, por cierto, el lenguaje con que se espresa en su número del lunes el periódico local *El Boletín de Comercio*, despues de un ligero desahogo con mas ó menos oportunidad traído, acerca del «terco empeño que ha habido en hacer á España libre-cambista, con más talento y mejor deseo que fortuna, por los hombres de esa funesta escuela». Dice así el mencionado periódico:

«No sostendremos, sin embargo, que ésta sea la causa única del mal que al país aqueja, porque estamos léjos de creerlo así, habiendo como hay, otras harto lamentables por desgracia que hállanse escritas en la conciencia pública.»

—Se halla en este puerto la corbeta de guerra sueca *Gefle*, de ocho cañones y 174 hombres de tripulacion.

—El movimiento de buques en este puerto durante la semana pasada ha sido el siguiente:—Entrados 30 vapores, una corbeta, 4 bergantines, 5 goletas y 8 buques menores. Despachados 14 vapores, una fragata, 2 corbetas, 3 bergantines y 12 buques menores.

—Decidida esta administracion económica á llevar á cabo el impuesto sobre venta de objetos en todas las localidades de esta provincia, ha dado las órdenes mas terminantes á sus delegados y agentes para que detengan y denuncien los objetos que salgan de los establecimientos de comercio, fábricas y estaciones de las vias férreas sin llevar el sello de cinco céntimos del impuesto de guerra, ó el especial de ventas cuando se halle en las espendedurias. Igualmente ha dispuesto que los agentes de la contribucion industrial se dediquen con toda preferencia á este servicio, y dádo órdenes á los alcaldes y demás autoridades locales haciéndoles entender el deber en que están de prestar su eficaz apoyo al planteamiento del impuesto.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Grazalema D. José Guerrero electo del de Ramales; y para esta vacante D. Leopoldo Mendez Valgoma.

—Ayer reanudaron sus tareas en nuestro coliseo las secciones de declamacion, zarzuela y baile.

—Se halla vacante la plaza de cartero de Bustio, cuyo sueldo anual es de 250 pesetas.

—En la lista de corredores de comercio con fianza en esta capital, publicada oficialmente y reproducida por nosotros, se omitió involuntariamente el nombre de D. José Bohígas, perteneciente al número y categoría de tales corredores, si bien hoy no se halla en ejercicio.

—Nuestro estimado colega *El Comercio de Santander* publica un artículo encaminado á tratar la cuestión de alquileres de casas de nuestra población, los cuales van tomando proporciones completamente desconocidas y extraordinarias, sin que se conozca un motivo para ello verdaderamente justificativo, pues la subida de los alquileres por regla general, llega á 80 y 100 por 100. El colega hace especial mención de un individuo que no pagando antes por el alquiler de su habitación mas que 8 reales diarios, paga ahora hasta 29. Esto podrá ser perjudicial hasta para los mismos caseros y para la población en general.

Esto, sin embargo, hay caseros de conciencia que no han aumentado los alquileres.

—Se ha declarado, y así se hace constar por esta administración económica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, que los recibos de la requisita de caballos no están comprendidos entre los valores cuya admisión se prohíbe por el artículo 17 del decreto de 26 de junio próximo pasado, y que en su consecuencia, pueden los particulares dar al importe de dichos recibos la aplicación que autorizan el art. 5.º del decreto de 18 de setiembre del año pasado, y el único del de 26 de febrero del actual, sujetándose las operaciones necesarias á lo prevenido en la instrucción de 8 de abril siguiente.

—En estos últimos días hemos podido apreciar las grandes ventajas que reportan los muelles de Maliaño cuya terminación completa no debe hacerse ya esperar; pues hemos visto con que facilidad han embarcado las tropas á cuatro pasos, como quien dice, de la misma estación; esto nos conduce á pensar también en las notables economías para la Administración militar, con que estos embarques de tropas tienen lugar.

—La comisión especial para abastecer de aguas potables á Santander, ha dado principio bajo los mejores auspicios, á la repartición de las circulares á los propietarios é industriales de esta capital.

—Parecen que van recogidos ya por este Banco é inutilizados para la circulación, billetes del mismo por valor de siete millones de reales.

—La casa que fué del Sr. Varona, contigua á la del Sr. Botín, parece ser la destinada á las oficinas y demás dependencias del Banco nacional en esta ciudad.

—Agradecemos al Sr. Director del Instituto de esta capital el envío que nos ha hecho de un ejemplar de su bien escrita Memoria leída en la solemne apertura del curso académico de este año al de 1875.

—Antes de anoche regresó de Madrid á esta capital la comisión de la Diputación provincial que presidida por el Sr. Gobernador civil de la provincia había ido á gestionar cerca del Gobierno sobre algunos asuntos de interés para la misma provincia.

—La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el día 26 del mes próximo pasado hasta el 1.º del actual, 2.935 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—La goleta *Concordia* que se halla en este puerto pasará al Ferrol para cambiar sus calderas.

—El Sr. D. José Ferrer de Couto ha salido de Madrid con dirección á esta donde se embarcará para Cuba y los Estados-Unidos. No sabemos si se detendrá unos días en Valladolid para visitar el archivo de Simanca como pensaba.

—Uno de estos días quedará habilitado el almacén que varios celosos comisionistas de esta plaza, con el auxilio de la empresa del ferro-carril del Norte, se han visto obligados á construir en el muelle de Maliaño y próximo á la estación, para el despacho aduanero de los géneros que vayan para el interior, en atención á la falta de locales de nuestra aduana.

—Es muy de aplaudir la realización de esta mejora, que el administrador de aduanas Sr. Solís, no pudo llevar á cabo hace algún tiempo, cuando las necesidades del tráfico comercial de esta plaza la reclamaban ya; datando de entonces el grande retraso con que vienen despachándose los vapores, retraso que ha llamado la atención de la prensa.

Creemos, sin embargo, que el local que se habilita á espensas de los comisionistas no alcance á satisfacer ni con mucho las exigencias del tráfico.

Se ha descubierto un nuevo agente de destrucción que como sus similares, tiene, sin embargo, su utilidad aplicado á la industria y á las obras públicas.

Este nuevo agente, la *vigorita*, inventada por el capitán Bjoerkman, escede en mucho por sus efectos á la dinamita. Se hace saltar un pedazo de piedra de cien piés cúbicos con una carga de *vigorita* de la mitad de lo que se necesitaria empleando la dinamita.

Además, la *vigorita* tiene una cualidad inapreciable para su transporte y manejo; no hace explosión aunque esté sometida á temperaturas muy elevadas, ni se inflama con la percusion; hay que comunicarle el fuego por el intermedio de otra sustancia explosiva y colocándola en determinadas condiciones.

En un periódico de Filipinas recibido por el último correo encontramos lo siguiente que el capitán del puerto de Aparri habia dicho á la superior autoridad de marina, y que trascribimos por considerar de interés para los marinos:

«En los varios reconocimientos practicados por los prácticos de este puerto en la barra y canal del mismo, continúa la boca de este situada sobre el seno de Linao con su banco en la misma direccion de S. á N. al verificar la entrada con el braceaje de fondo en el mismo de trece y medio piés de Búrgos en la pleamar y diez y medio en la bajamar de las mayores mareas. En lo demás del trayecto hasta el fondeadero de Laldo, los bancos de Camalañugan siguen con el mismo braceaje de fondo de doce, trece piés de Búrgos en la pleamar y doce y medio en el Sicunig de las escasas mareas.»

Mr. Roynton, empleado de la oficina de salva-vidas en Nueva-York, se embarcó el 10 de octubre en el vapor *Queen*, con el propósito de echarse al mar á 300 millas de Sandy-Hook, para probar el traje salva-vidas de Merriman. Su intencion era nadar y flotar en direccion á Nueva-York, para ser recogido por alguno que siguiese la misma ruta.

El traje cubre todo el hombre escepto la cara, y es capaz de sostener 300 libras. Mr. Roynton llevaba una bolsa impermeable, alimento y agua para 10 dias.

Parece que cuando todos los nuevos vapores de la compañía de Pacific Mail estén en el Pacífico, establecerá una nueva línea á Australia y Fiji, por la via de Honolulu,

Cartas detenidas en esta administracion de correos:

*Dia 8 — Por falta de franqueo.*—Marqués de Balbuena, Madrid; Juan Riera, Sevilla; José Soldevila, Madrid; Eugenio Dominguez, Navalcarnero; Juan García, Cáceres; Mariano Presmanes, Madrid; Francisco Valveslo, Potes; Pepito Garay, Bilbao; Tomás Santos, Nova.

*Franqueadas.*—Pablo Vizearate, Comillas; Indalecio Sanchez, Madrid; Amosio Lavin, Comillas; Ramon del Haya, Hazas; Francisco Javier Ruiz, Madrid; Fabian Garcés, Zaragoza; Plalenmes Rodriguez, Ferrol.

*Dia 9. — Por falta de franqueo.*—Linos Lopez, Nofuentes; Fausto Sanchez, Lazabazon de la Sal; Eugenio Lugando, Vitoria; Pedro Amé, Bilbao; Juan Ty Vaquer, Barcelona.

*Franqueadas.*—Manuel Muñoz, Valladolid; Amalio de Gecia, Logroño; Antonia Ruiz, Castro; José Fernandez, Santoña; Gregorio Campuzano, Torrelavega.

*Sin direccion.*—C. Ibarreta.

## COMUNICADO.

Sr. Director de EL AVISO.

Santander 10 de Noviembre de 1874.

Muy señor nuestro: Agradeceriamos á V. de todas veras tuviese á bien insertar en el primer número del periódico que tan acertadamente dirige, las siguientes lineas; y en el concepto de que sabrá V. de tener la amabilidad de acceder á nuestros deseos, le anticipan á V. las mas espresivas gracias, sus afectivos SS. SS. Q. B. S. M.—Tomás Pool.—Eugenio Garcia.

Los que suscriben, empleados del servicio de la traccion del ferro-carril del Norte, certifican que, habiendo contraido respectivamente una parálisis consecutiva á una congestion cerebral, precisamente por los mismos motivos y con los mismos caractéres, de cuyas resultas se hallaban inhabilitados para toda clase de ejercicio, han sido tratados en dichas dolencias por el profesor en medicina y cirugía D. Vicente del Villar, residente en los talleres de Cajo, logrando obtener la mas completa curacion en un corto período de dias, por la aplicacion de un procedimiento especial de dicho Sr. Villar, cuya ciencia y amabilidad distinguidas les impulsan á consignar públicamente este hecho, en testimonio del acendrado reconocimiento que le tributarán de hoy en lo sucesivo.

Santander 10 Noviembre de 1874.--El maquinista, Tomás Pool. --El fogonero, Eugenio Garcia.

### CORREOS A AMERICA.

PARA LAS ANTILLAS.—*Empresa A. Lopez y compañía.*—Durante el período cuarentenario llegan el 1.º y 30 de cada mes; y únicamente el 30, no siendo en ese período. Salida el 15 de todos los meses.

PARA VERACRUZ.—*Compañía general trasatlántica.*—Salen el 21 y llegan el 11 de cada mes.

### TARIFA DE TELÉGRAFOS.

Interior de España: diez palabras una peseta, sin contar cinco para direccion y firma. Cada diez palabras de aumento ó fraccion de ellas, una peseta; lo mismo para Gibraltar.

Para Portugal la misma tarifa, pero sin las palabras de abono.

Para Santiago de Cuba y Puerto-Rico, diez palabras 89'50.

Para la Habana, diez palabras 88'25.

Para el extranjero los precios son varios.

### FERRO-CARRIL DE ALAR A SANTANDER.—SERVICIO DE VIAJEROS.

*Horas de salida.*—*Tren para Madrid.*—Correo, á las 9 de la mañana.

*Tren para Bárcena.*—A las 5 de la tarde.

*Horas de llegada.*—*Tren de Madrid.*—Correo, á las 6 de la tarde.

*Tren de Bárcena.*—A las 9 de la mañana.

Con el tren de Bárcena vá y viene la correspondencia para la parte occidental de la provincia.

CORREO DE BILBAO.—Se hace por tierra hasta Castro. Llegada á las 6 de la mañana; salida á las 4 de la tarde.

CORREO DEL EXTRANJERO.—Por vapor: salida 5 de la mañana: llegada 8 de la noche.

*Horas del servicio de correos.*—Certificados: de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde: recibidos y lista, de 8 á 3 y de 5 á 6.—El buzon se recoge por última vez para el correo de Bilbao á las 9 y cuarto de la mañana, y para el de Madrid á la una y cuarto.

 **Sinónimos castellanos**, por Roque Bárcia,—2 tomos en 28 reales. Se vende un ejemplar de esta obra en la redaccion de este periódico.

 **Ocupacion.**—Se le ofrece á un jóven que tenga buena forma de letra, ortografía y escriba con prontitud y quiera emplear en escribir dos horas diarias.—Informarán en la oficina del Sr. Arquitecto municipal, Santa Clara, 5, 3.º

 **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de Elduayen.—En la administracion de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 rs. bote.

 **Orígenes de la lengua española**, compuestos por varios autores, recogidos por D. Gregorio Mayans y Siscar.—Un tomo en 28 reales. Se vende un ejemplar de esta obra en la administracion de este periódico.

**Catecismo de la doctrina cristiana** por el P. G. Ripalda, añadido por J. M. de la Riva, dispuesto con notables adiciones por la redaccion del periódico *El Magisterio Español*.—Ilustrado con 20 bonitas láminas.—Con licencia de la autoridad eclesiástica.—Los pedidos á la administracion de *El Magisterio Español*, Valverde, 8, principal.

Precios: cada ejemplar suelto, 1 real; docena, 9 rs.; ciento 70 rs. para los libreros y suscritores periódico. Rebajas convencionales si el pedido pasa de 100 ejemplares. Encuadernados á la holandesa, un real más cada ejemplar.

**El periódico para todos.**—El número 44 de *El Periódico para todos* que por extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor D. Jesús Graciá, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas alro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto mérito alcanza.

El referido núm. 44 es el último que acaba de salir.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encomienda, 19, principal, Madrid.

**La Gaceta internacional.**—Revista semanal en castellano, hispano-americana, consagrada á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicación).—Precios de suscripción: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 22 francos; 3 meses 11.—En América, un año 12 pesos; 6 meses 7 pesos; 3 meses, 4.

La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, rue de Livourne, 12, Bruxelles. También puede hacerse la suscripción en Madrid, viuda de Gesta é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

**La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administración de este periódico.

**Una señora viuda**, natural de Inglaterra, dá lecciones de inglés y dibujo, á domicilio y recibe clase en su casa. En la Redacción de este periódico darán razón.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud, esmero y economía.



También hay listas de embarque y de transporte de militares por el ferro-carril, hojas de servicios, edictos para matrimonio civil, etc.

REDACCION Y ADMINISTRACION DE  
EL AVISO.

## LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

TRASATLÁNTICOS

DE

OLAVARRIA Y C.<sup>A</sup>

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 28 de Noviembre (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3,000 toneladas y 1,100 caballos de fuerza, nombrado

MARQUES DE NUÑEZ.

su capitán D. F. Belaunde.

Admite abarrotos y pasajeros.

*Precios del pasaje.*

	RVN.
Primera cámara. . . . .	3.000
Segunda id. . . . .	2.000
Tercera id. . . . .	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la Península y las Antillas españolas.

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes para pasajeros de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquín bien provisto.

Pertenece á la dotación del buque un capellán que dirá misa todos los días festivos; y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentación abundante y escogida, como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á los Sres. Carribero Gomez y C.<sup>a</sup>, Muelle, núm. 13.

**Las Primicias.** En el establecimiento del Sr. Pedraja, calle del Correo, se hallan espuestas y de venta algunas oleografías de los señores Perez y Berrocal, copia del magnífico cuadro de *Las Primicias*, del Sr. Ferrandiz.

Salon de peluquería y barbería

DE FÉLIX DE LA CRUZ,

calle de la Rivera, 8, principal, Santander.

**DOCTOR IN ABSENTIA.**

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *Medicus, calle del Rey, 46, Jersey* (Inglaterra).

## CLASE DE DIBUJO

en el colegio de la CONCORDIA, de esta ciudad.

Útil á los jóvenes que se preparen para las carreras de arquitectura, ingenieros, artillería, caballería ú otra cualquiera militar, etc., etc., y cuyo conocimiento es indispensable para ingresar en las mismas.

PRECIOS REDUCIDOS.

Dirijirse al Director de dicho Colegio, calle de la Concordia, números 2 y 4.



MAQUINAS DE COSER,  
para familias é industrias.  
BARATISIMAS.

**GRAN SISTEMA WILSON.**

La venta en Santander, establecimiento de  
**D. ESTANISLAO BARBA**, calle de  
San Francisco, núm. 3.

Estas máquinas sumamente perfeccionadas, son las mejores que hasta el día se conocen, fáciles en su manejo y económicas en el trabajo, al par que ejecutan las labores con una perfección estremada. Al comprador se le enseña á manejarlas. No mas pomposos anuncios.—Vedlas y juzgareis.—Usadlas y os convencereis.

## Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 1 1/2 rs cuartillo; gas-mille ó gasolina á 2 rs cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

## GALERIA FOTOGRAFICA

DE

## GONZALEZ,

Blanca, 1 y 3, esquina á la Plaza Vieja.

En este establecimiento sucursal del tan conocido del público por la finura y brillantez de sus retratos, calle de San Francisco, núm. 23, acaban de introducirse todos los adelantos hasta el día conocidos en España; de ello tendrán lugar de convencerse las personas que le honren con su asistencia. Horas de trabajo: de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

8—7

## ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

DE

**MR. BODADO.**

Correo núm. 6.

Plumas de acero legítimas de Blancy á 5 reales caja.

Veladores maqueados á 120 y 140 reales uno.

Cubiertos de metal blanco superior.

*Se garantizan.*

En la tarde del 23 del presente, se ha marchado de la casa de su dueño, UN LORO de tres años, que habla muy bien, se le dará una gratificación al que lo presente en esta Redacción ó imprenta.

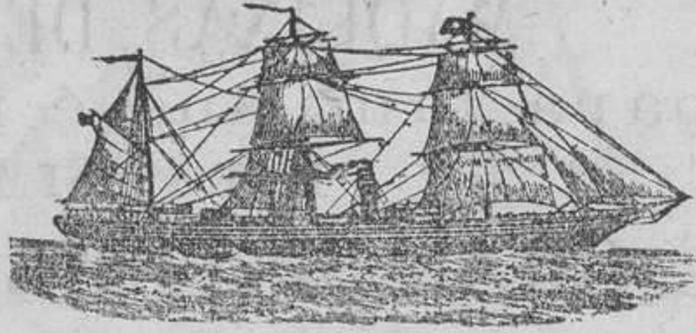
VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ,

**Moscatel, Pajarete y Manzanilla,**

*de las bodegas de M. Misa.*

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, calle, 13.

30—27



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.  
Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

## FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAY\_RAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

**MONSERRAT.** Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.